



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>Servicio de desazolve a la red de drenaje</b>									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula							
<b>Se realiza limpieza, mantenimiento o destape al sistema de aguas residuales habitacional o comunal.</b>									
FUNDAMENTO LEGAL:		<b>Artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <b>Artículo 125, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</b> <b>Artículo 124, Fracción X del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México.</b>							
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para los ciudadanos y organizaciones que los soliciten.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se puede verificar si en donde se requiere del servicio se encuentra en condiciones para realizar el servicio.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1. Petición o solicitud por escrito y copia de la credencial de elector, croquis de localización, número telefónico y pago por derechos del servicio.		N/A	1	Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
1. Petición o solicitud por escrito y copia de la credencial de elector, croquis de localización, número telefónico y pago por derechos del servicio.		N/A	1	Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
1. Solicitud por escrito o petición.		N/A	1	Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Llenar un formato de solicitud del servicio de desazolve, especificando el croquis de localización del lugar a atender.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días.							
COSTO:		<b>a) Red de drenaje e instituciones públicas / sin costo.</b> <b>b) Servicio Particular / \$1,000.00</b> <b>c) Servicio a Industrias /\$1,300.00</b> Fundamento Jurídico							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Hay descuentos para los grupos más vulnerables en servicio particular.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se da el veredicto, si el sistema de tubería está colapsado.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Jefatura de Alumbrado Público y Desazolve.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Eduardo Narciso Rodriguez Ortiz.			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Dolores.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Tlatilco.			MUNICIPIO:	Teoloyucan		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.					
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo se tarda en dar el servicio?						
RESPUESTA:	Por el momento el Vector no se encuentra en funcionamiento pero se atenderán las solicitudes a más tardar en una semana mientras el vector se encuentre en óptimas condiciones.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas descargas cubren mi orden de pago?						
RESPUESTA:	Un solo desazolve.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si desazolvan varios pozos de visita de mi calle tengo que realizar algún pago?						
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  <hr/> PABLO FLORES LEON.	VISTO BUENO:  <hr/> EDUARDO NARCISO RODRIGUEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 / FEBRERO / 2025.
---	--	---

